TRANSPORTE TURISTICO REPATRANS S.A.
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de **TRANSPORTE TURISTICO REPATRANS S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Compañía **TRANSPORTE TURISTICO REPATRANS S.A.** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado los Estados Financieros de **TRANSPORTE TURISTICO REPATRANS S.A.** al 31 de diciembre del 2012

3. Como parte de nuestra revisión, verificamos y obtuvimos confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas.

4. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012.

5.- Adicionalmente al 31 de diciembre del 2012 la compañía obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO	US$	NOTA
ACTIVOS	840.00	(a)
PASIVOS	0.00	
PATRIMONIO	840.00	(b)

a) Los activos al 31 de diciembre del 2012 principalmente corresponde a: El efectivo por los ingresos correspondientes a las aportaciones de los socios por motivos del capital suscrito.
b) En el patrimonio neto al 31 de diciembre del 2012 corresponde al capital social.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de comisario de esta compañía.

Atentamente,

ARPI JUAREZ MANUEL LIZARDO
0102222254
COMISARIO